

# Interculturalidad en la Costa Caribe Nicaragüense<sup>1</sup>

## Retos y perspectivas

Licenciatura EIB - URACCAN, Las Minas

*En nuestra vida cotidiana se ha venido practicando la interculturalidad de manera empírica. Porque hemos estado relacionando las diferencias culturales en el aula de clases”.*

## Resumen

Es interesante y a la vez alentador el enorme auge y popularidad que en años recientes ha alcanzado el concepto de interculturalidad dentro y fuera de nuestro continente. Intercultural es en la actualidad un término de moda, palabra de avanzada, parte del discurso cotidiano en nuestro ámbito pluricultural, o, tal como señala Chiodi: “... expresión que reenvía a las ideas de multiétnica y antirracista gracias a lo cual se ha ganado por doquier una inclinación emocional de empatía”.

En Latinoamérica este concepto ligado, fundamentalmente a las reivindicaciones lingüísticas y culturales de\_ pueblos indígenas y autóctonos. De ahí que el término intercultural con frecuencia aparezca como elemento inseparable de propuestas educativas para dichos pueblos, o bien\_ como eje temático en foros de discusión sobre educación intercultural bilingüe. Tal ha sido el caso de los tres primeros Congresos latinoamericanos de El B celebrados en Antigua, Guatemala {1995}, Santa Cruz, Bolivia {1996} y Quito, Ecuador {1998}, respectivamente.



---

<sup>1</sup> Este artículo fue escrito por estudios Sumu-Mayagnas de Licenciatura de EIB URACCAN

En Nicaragua el incremento en el uso de esta terminología es también de reciente data. Se inicia en los años 80 con el reconocimiento por parte del Estado del carácter multiétnico de la sociedad nicaragüense: “El pueblo de Nicaragua es de naturaleza multiétnica y parte integrante de la nación centroamericana”, y la promulgación de una serie de leyes pertinentes a los derechos de los pueblos indígenas y comunidades étnicas de la Costa Caribe Nicaragüense.

Pero es en la definición del Programa de Educación Bilingüe Intercultural (PEBI), lanzado por el Ministerio de Educación en 1984-85, donde por primera vez se alude al tema de la interculturalidad de manera explícita. Al respecto refiere que el modelo propuesto “... es intercultural porque identifica al educando con su propio mundo fomentando su autoestima, propiciando asimismo el intercambio y enriquecimiento cultural de los pueblos indígenas y comunidades diferenciadas. Acción en la cual el modelo recupera, desarrolla y fortalece elementos culturales de la población atendida”.

Cabría preguntarse antes de entrar en otras consideraciones que entendemos por interculturalidad, es decir, como la percibimos. Coincidimos en que esta constituye un proceso social donde dos o más culturas entran en juego. En términos ideales, dentro de este proceso social deben existir relaciones dialógicas, es decir horizontales, que propicien un conocimiento y un entendimiento mutuo de culturas, conocer es principio fundamental para amar, no se quiere ni se respeta lo que no se conoce. Este proceso de diálogo es el que genera todas aquellas actitudes de identidades y diferencias y que propicia el intercambio, la armonía y la solidaridad.

Vista desde esta perspectiva la multiculturalidad es contraria a la asimilación o a la aculturación. Estas son verticales, de una sola vía, donde el acceder a otra cultura, generalmente más fuerte y de mayor rango, a menudo implica la anulación de la propia.

Es importante reconocer que en el planteamiento del Ministerio de Educación relativo a la interculturalidad existen algunos elementos importantes orientados al tema. Por ejemplo, el “identificar al educando en su propio mundo” es base fundamental en el reconocimiento de identidades particulares y cosmovisiones diferentes en un contexto de diversidad cultural, lo cual, contrario a lo que ha manejado históricamente, no constituye un problema sino que la principal riqueza que conforma y fortalece la identidad nacional de un Estado.

Es igualmente importante para lograr el desarrollo armónico y equilibrado en la sociedad el propiciar el intercambio y enriquecimiento cultural de los pueblos indígenas y comunidades diferenciadas. Frecuentemente, sin embargo, como en

el caso de los sumos-mayangnas, este intercambio no trasciende los ámbitos locales y comunitarios, no penetra la cultura nacional dominante, en nuestro caso la cultura mestiza hispano hablante. El intercambio se da, por así decirlo, a nivel de familia, de manera espontánea, más como una consecuencia de una convivencia común en el con-texto de las relaciones interétnicas que como el resultado de una planificación, aunque el mismo pueda ser favorecido por un proceso educativo.

A propósito señalaba un grupo de estudiantes del Programa de licenciatura en EIB, en un reciente taller sobre interculturalidad desde el con texto y perspectivas sumo-mayangnas: “En nuestra vida cotidiana se ha venido practicando la interculturalidad de manera empírica, porque hemos estado relacionando las diferentes culturas en el aula de clases”.

En efecto, el hecho de que los textos y materiales de apoyo desarrollados dentro de los PEBI en sus distintas modalidades lingüísticas han dado espacio a los diferentes contenidos culturales, esto ha permitido ir desarrollando algún tipo de interculturalidad local ó regional, a nivel de los pueblos indígenas y comunidades étnicas. Pero de ello resulta insuficiente para el desarrollo de un proceso de convivencia íter-cultural a nivel del país, que tanto lo necesita.

Hasta el momento dos factores importantes han incidido negativamente en la implementación de dicho pro-ceso en la costa Caribe Nicaragüense. Por una parte, la existencia de una marcada jerarquía étnica con sus correspondientes testamentos lingüísticos, donde por más de 300 años pueblos indígenas y comunidades étnicas han convivido e interactuado en el marco de una relación de dependencia y dominación cultural que en gran medida ha dificultado el desarrollo de relaciones dialógicas que conlleva una convivencia intercultural.

Particularmente en los últimos cien años, a raíz de la llamada reincorporación de la Mosquitia en 1894, mestizos, creoles, garífunas, miskitos, ulwas y sumo-mayangnas han venido conformando una pirámide de prestigio y de dominación más bien favorable a los procesos asimilatorios y de acumulaciones. Cada grupo en su momento, comenzando por los mestizos ubicados en la cúspide de esta pirámide hasta llegar a los ramas, ulwas y sumo-mayangnas, ubicados en la parte más baja de la misma, ejercen su poder y dominio en escala descendiente sobre los demás. Y aunque con la reivindicación sobre los derechos de los pueblos indígenas y comunidades étnicas de los años 80 en adelante se ha venido desarrollando actitudes tendientes hacia una convivencia más equitativa y armónica, aún se observa en la práctica vestigios de ese viejo estado de dominación y dependencia.

Un segundo factor adverso a la interculturalidad en nuestro país, es la falta de planificación al respecto. En el planteamiento original del Ministerio de Educación respecto a este tema, en alguna medida se planteó el qué hacer, pero no se planteó el cómo lograrlo. En planteamientos subsiguientes se ha seguido la misma tendencia. Hasta la fecha es más lo que se ha hablado sobre interculturalidad que lo que se ha avanzado en el análisis y profundización del concepto y en la implementación de planes que operativicen el proceso.

Creo, sin embargo, que el escenario actual, presenta buenas perspectivas al respecto. Por un lado existen en la Costa Caribe, a nivel de sociedad civil y política, una creciente conciencia sobre la necesidad de incorporar la interculturalidad como elemento esencial de un proceso educativo que tenga como meta consolidar la Autonomía. Esto ha generado la propuesta de un modelo educativo pertinente a la región, uno de cuyos ejes centrales es la interculturalidad.

Por otro lado, a nivel de Gobierno Central, funcionarios del Ministerio de Educación han venido incorporando más y más a su discurso el tema de interculturalidad, a la vez que enfatiza la importancia estratégica de promoverla en aras de la unidad nacional. En dos redentes foros promovidos por esta instancia de gobierno en la Costa Caribe con fines consultivos (octubre 98 y enero 99, respectivamente). la interculturalidad constituyó uno de los temas de fondo.

Hace falta ahora pasar de las intenciones a los planteamientos propositivos y acciones concretas. El reto está planeado.